



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 5,750,899 CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Por concepto de : CANCELA RETENCION DE HONORARIOS E IMPUESTO UNICO DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON  
 Fecha de Pago : 08/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FORMULARIO N°29		08/05/2015	5,750,899

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios	1,493,785	
214-11-02-000-000-000	Retenciones Tributarias Impuesto Unico a los Trab.	4,257,114	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		5,750,899
Sumas Iguales		5,750,899	5,750,899

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-01-000-000-000	214-11-02-000-000-000		
Presupuesto Vigente	10,691,705	16,532,435		
Total Comprometido	10,691,705	16,532,435		
Saldo x Comprometer	0	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD